

FRANQUEO CERTIFICADO  
SUSCRIPCION  
Año ..... 4'00 ptas.  
Al trimestre. 1'00  
Mes ..... 0'35  
Anuncios y esquelas de defunción  
a precios convencionales  
Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

## OPOSICIONES CATASTRO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA, DEL 21 DEL ACTUAL PARA CUBRIR  
540 PLAZAS GEOMÉTRAS, 82 DELINEANTES Y 200 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS — Preparación fácil  
Profesores D. Alfonso Guillén, ayudante de Montes.  
D. Enrique Catalán, delineante de Obras públicas.  
D. Gabriel Lereñegui, maestro y teñedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.

COMPLETO MATERIAL TOPOGRAFICO PARA LAS PRACTICAS DE CAMPO  
Informes: LICEO ESCOLAR. Carmen, II

## La guerra actual

Triste fecha

Tal ha sido el poder hipnotizante desplegado en esta sangrienta guerra por la diplomacia de la «Entente», que con los más viles engaños y los más asquerosos ofrecimientos ha contribuido a que la guerra actual que solo era una mera cuestión personal entre los gobiernos de Serbia y Austria-Hungría con motivo del tristemente celebre asesinato de Sarajevo, han contribuido a hacer de esta causa que podía muy bien haberse ventilado sin derramamiento de una sola gota de sangre, la hecatombe más grande que se puede registrar en los anales de la historia.

Mentira parece, que distinguéndose la raza latina por su ascendido sentimentalismo, se haya dejado engañar tan miserablemente nuestra hermana y vecina Francia y no solamente engañarse sino cargar con la grande responsabilidad de haber aceptado con el más importante papel de la escena trágica que se está desarrollando y que si políticos incluso el mismo Belkássze ne hayan cerciorado de que a lo que asiste la nunca bastante maldecida y odiada Inglaterra es adueñarse del comercio mundial en beneficio propio con perjuicio de sus mismos aliados, porque debido a la mucha suspicacia que abrigan los políticos de este país han llegado a reconocer que Alemania es un pueblo trabajador, organizador etc. y que debido a ese trabajo y a esta organización han desarrollado una industria y un comercio susceptible en los últimos tiempos de competir con el gran coloso de los mares no obstante su hegemonía en estos, y además queridos lectores, hemos llegado a una época en que por necesidad hay que convencerse de que la única culpable de que Serbia y Austria-Hungría no llegasen a un acuerdo fué la «Pérfida Albion» que valiéndose de los principales jefes rusos y que eran muy contrarias a las ideas del Zar contribuyeron a que se decretara la movilización, pues es modus demostrativo de lo que acabó de exponer está la correspondencia sostenida entre el Zar de Rusia y Guillermo II de Alemania y además de este importante dato tenemos a la vista la declaración dada ha poco, por el ex-ministro de la Guerra Russo con el Ex Zar Suchonlinoff y la del jefe del Estado Mayor ruso Januschkevith quien en el proceso que se sigue contra el primero han manifestado, que después de dar el Zar la orden de movilizar la suspendió hasta nueva orden en virtud de las negociaciones establecidas por los gobiernos de Berlín y San Petersburgo y no obstante esta orden, varios personajes rusos que ejercían gran influencia en la Embajada Inglesa hicieron fuerte la orden de la movilización y por este motivo se vió Alemania obligada a movilizar sus ejércitos. ¿Que Alemania movilizó antes o mejor dicho terminó de movilizar antes que Rusia? Perfectamente, pero esto fue debido únicamente a los muchos elementos de comunicación que poseía el Imperio

Entre los muchos pueblos que indirectamente ha influido Inglaterra para que abandonasen el papel de neutrales aparentes y picasen en el cebo inceudario de la lucha, bajo infinidad de promesas, existen algunos que han sido objeto del engaño ante dicho y hoy debido a su poca premeditación y por no haber escuchado la voz de jalarla que la Providencia les tenía por conducto de los pocos hombres buenos y justos que en aquella época existían se encuentran pesarosos y más que pesarosos maldiciendo a sus aliados y a la hora trágica que declararon la guerra a los Imperios Centrales.

Entre los muchos pueblos que directamente Inglaterra ha hecho llevar su influjo se encuentran Grecia, Serbia, Montenegro, la traídora Italia, la Francia liberal y sobre todo la desdichada Rumania.

Dolorosísima será para Rumania la fecha del 27 al 28 de Agosto del año 1916. ¡Triste aniversario de la entrada en el fuego siniestro!... Triste y dolorosa será la fecha dicha, precursora de días sangrientos y aciagos para el pueblo rumano!... ¡May dolorosa será qué duda cabe para aquellos que a todo trance querían la neutralidad de su pueblo, pero más dolorosa, más siniestra, más obscura, la verán aquellos... los culpables, los que sobornados por el oro inglés internaron a su pueblo a la gruta infernal, al fuego siniestro, a la más grande y espantosa carnicería humana que los siglos han visto!

Funesto será el nunca bastante bendecido día de la Paz y por consiguiente la fecha de cumplir cada cual la pena que le corresponda por los muchos crímenes perpetrados, y por las desolaciones y los incendios que se han cometido por culpa de ellos... de los que regalan los destinos de la nación!

Digno de lástima será el pobre Británico al comparecer ante los tribunales a exponer ante los jueces del tribunal de derecho las causas y los motivos que le impulsaron a llevar a tantos seres indefensos a la lucha y a dejar en la miseria a miles y millones de seres que no habían cometido otro delito que el de encumbrarse al más alto puesto del Estado. Pero habrá que perdonarle, y habrá que perdonarle porque un sin número de desertores nos cuenta la historia que después han sido mártires del honor nacional y además Bratia no radica otra circunstancia atenuante que es la de haber cometido el delito en un momento de enajenación mental pues no se concibe que un individuo que tenga equilibradas sus facultades mentales sea capaz de llevar a su pueblo a semejante hecatombe.

Jasús Blas y Sanz

## La acción social

Indolencia o incuria?

III

Sin temor alguno me atrevo a afirmar, que si a todo buen católico se le fuere preguntando su opinión acerca de ese repugnante tráfico usurario que por estas benditas fierras se usa y su parecer acerca del socialismo imperante y cuya última manifestación revolucionaria acaba de sofocarse con la vaselina añeja que Dato regaló a Echagüe, es seguro que todos con estas o parecidas frases dirían: odiamos el autoritarismo socialista, vivamente deseamos que se le combatá en sus principios, se le persiga en sus doctrinas y se le ahuyente de sus trincheras para quitar de una vez y para siempre ese gravísimo peligro que constantemente amenaza a la sociedad. La usura, ese ilegal alquiler del dinero, esa miseria e incuria es repugnante según la energética expresión de los Concilios segundo y tercero de Letrán, esa especie de puipo que sin cesar causa tantos estragos en las sociedades, es necesario que desaparezca; la civilización la rechaza y la Iglesia la condena. Guerra, pues, sin descanso, sin reserva y sin temor contra esas dos plagas que tantos trastornos causan y tantas miserias producen.

Pero si a estos mismos que con tanta energía responden, se les pidieran cinco o diez pesetas reembolsables para que, prestando dinero a modesto interés a los pobres labradores, maricera por sí sola esa fiera usuraria que tantas víctimas causa en nuestros pueblos, y se les rogara extenderán entre sus afines y amigos, la idea salvadora de la acción social católica, la lectura de la buena prensa y que se molestaran algo, por que se resistiría el deseado equilibrio entre el capital y el trabajo que trastornó el funesto individualismo; no sería menos cierto que, sino todos, gran parte nos contestarían. Es imposible, de todo punto imposible, desprendérme de una peseta más. Soy socio de toda obra benéfica, contribuyo a toda obra de caridad, doy algo para las Conferencias y pertenezco a todas o la mayoría de las cofradías. Esto es una sacalina constante, casi imposible de sufrir. Por otra parte, mis múltiples ocupaciones me impiden dedicar algún rato al estudio de esas obras sociales, y como no soy el llamado a resolver estos asuntos, dejó a los entendidos en estas materias el campo expedito para hacer sus benéficas campañas. Yo rezó a diario el rosario, no faltó a misa los domingos, camulgo con frecuencia y no descanso un momento para que la fiesta de la hermandad que presido se haga con todo explendor.

Y entretanto el socialismo siega el campo, acumula las mieles, subleva las conciencias y nos ofrece para nuestro soñar y recreo, la sangrienta semana de Barcelona y la inicua revolución de Agosto; y la usura, merma ingresos, impide labores y siembra la zozobra e inquietud entre los pobres labradores!

Ya es hora de que los católicos desaparecidos se den cuenta de que ha llegado el momento preciso de cumplir con su misión social, de que forzosamente se han de despojar de su indolencia o incuria y de que sin abandonar sus prácticas reli-

giosas han de trabajar por el bien moral y material de sus hermanos.

No olvidemos que Napoleón III decía, que para librarse de una tempestad no es bastante el paraguas, y menos nos hemos de olvidar de la energética expresión de San Basilio qué asegura que el que puede poner remedio al sufrimiento de otro y no lo hace, es un homicida.

Teobaldo Moro.

## Para el señor Gobernador

El Ayuntamiento de Humanes

Hemos recibido la siguiente carta abierta, que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director del periódico LA PALANCA.

Muy señor nuestro: Rogamos de su benévola atención, se diga dar cabida en el referido periódico de su dirección, al siguiente

### COMUNICADO

Como se llama la atención del señor Gobernador civil de la provincia según un sueldo publicado en el periódico LA PALANCA número 332 del día 18 del corriente mes, bajo la misma norma y dirección, los que suscriben como Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Humanes, a quienes en todo o en parte cabe aludirse, se ven en el caso de contrarrestar los cargos, cuyos acusados desprecian el fisiológico funcionamiento de los administradores de los intereses de este municipio, haciendo eco previo descargo, en la forma siguiente, a saber:

Sit dar realce a lo que concierne sobre el celo y actividad que en cumplimiento de un deber se debe tener, hemos de afirmar y sostener, como se tienen rendidas las cuentas municipales al fin de la de cada año y aprobadas todas por la superioridad, (sin reparo alguno las de dos años anteriores hasta la de 1915) y presentadas así bien en el Gobierno civil la última de 1916, que también es de esperar haya de ser aprobada igualmente sin reparo; y para lo que cursa de 31 de Diciembre último a la fecha, se ofrece al público e interlocutor del sueldo, el examen de los libros y balances de contabilidad que corrientemente se llevan, para conocimiento y satisfacción del que tanto se interesó por el bien de esta administración.

Como resultados de las últimas cuentas de un presupuesto de 15 000 y poco de pesetas, ha de hacerse constar, que, lo pendiente de cobro en 31 de Diciembre próximo pasado, eran 1.453 pesetas, de las que habiendo realizado 300, quedan por realizar 1.100, procediendo 900 de estas, por moratoria concedida a un ex-depositario cuentadante; luego después, lo que en realidad se halla como pendiente de cobro, son 253 pesetas procedentes de varios multados gubernativamente.

Lo pendiente de pago en dicha fecha, eran 1.650 pesetas, de las que habiendo satisfecho 750, quedan por pagar 900, que corresponden a atrasos de contingente provincial concedido demoratoria a pagar como oportunamente se pagará en los tres años sucesivos, así concertado con el arrendatario de dicho contingente. — Siendo la existencia en arcas de la última cuenta la de 1.033 pesetas 88 céntimos.

Tal cual como queda demostrado es la situación económica de este municipio, teniendo solvente de aquella a esta fecha tanto los cobros como los pagos reconocidos del corriente ejercicio con algún importante exceso de gastos sobre la consignación de presupuesto como lo fué y es en reacción de obras públicas para fuente y local es cuela de niñas, previa economía como

es consiguiente de otras consignaciones que se han considerado de gasto innecesario, por lo cual se puede rachar de embulnerada la administración de los intereses municipales siendo legales tanto los ingresos como los gastos aunque con alguna justa y equitativa transferencia que no deja de redundar sino en bien del herario del patrimonio municipal... esto es y no cabe decir mas.

Sobre lo que de inscrito se hace en cuanto a débito al señor Cura párroco de esta feligresía, hemos de hacer constar, que en su caso afirmativo, antes que irse el sentimentero, de público, que este o aquél señor lo reclame en forma o se presente ante este Ayuntamiento a tratar sobre la cuestión de lo que a sus derechos pudiera corresponder; ¿no es y sería este el equitativo y mejor procedimiento antes que lanzarse como se ha lanzado a la publicidad a la par que con desprecio de los que le habían de contestar... ¿no es halagüeño ese procedimiento de reclamar ianuscuyendo de censura la fructífera e infructífera vida de la esfera municipal...?

Esto es, y como abundamiento al aserto de nuestra veracidad, para mayor convencimiento del público, hemos de certificar como certificamos bajo nuestra responsabilidad del contenido de estas nuestras afirmaciones, no sin la reserva correspondiente en cuanto a perseguir al autor o autores del sueldo ante los tribunales de justicia como haya lugar en derecho por la calumnia proferida en desforno y perjuicio de los intervencionistas de esta administración, a quienes tanto perjudica su prestigio y resulta al porvenir de su celo y leal funcionamiento, y tanto en lo que atañe al Secretario que se sostiene bajo el ambiente de rumor público y más para cuando haya de aspirar a concursar otra Secretaría dado este caso de publicidad.

Con todo lo expuesto, quedan contrarrestadas las apreciaciones que en contra se pudiesen formular... ¿resulta nada de lo que del sueldo se deriba...? No, quedando con esto rotundamente desmentido dicho sueldo, por ser la controversia, tal y conforme queda demostrado, y con todas estas líneas de general aplicación, de apreciar por lo más remoto ni por lo más infundamental nota alguna que afecte a la mala administración municipal... ¿podrá citar el interlocutor algún caso que deje en buen lugar su descabellada censura... y por ventura, ¿por qué algún municipio deba algunas pesetas por eso no regimienta bien...? Señores! Admiración! en este caso casi todos administramos mal. Todos direis y nosotros repetimos una y mil veces más, que no, que es un desconcierto, que es un error, que es desacertado, que es un perjuicio de contraria que se pague de contraria y nadie sabe, ¿quién es... como se llama... gracias, ya se sabrá.

Caro lector que sea de sinceridad, con su buen juicio fallará esta cuestión que tanto su atención ha de llamar.— El Alcalde, Fausto Torres.— El Secretario, Sebastián Rodrigo.

Humanes 21 9 1917.

Como se ve por la descabellada réplica que el Alcalde y el Secretario de Humanes nos envían, nuestra denuncia no se rectifica. El Sr. Cura de Humanes hace cuatro años que no cobra, y el Ayuntamiento que no paga en cuatro años a su párroco no es buen administrador ni se preocupa como debiera de atenciones tan preferentes como la de satisfacer su sueldo al que ejerce tan respetable ministerio.

Que las cuentas estén aprobadas por la superioridad no quiere decir nada en favor de la buena administración. Sobre todo si en las cuentas figuran gastos que no se han hecho y sobre ello llamamos la atención del señor Gobernador civil, porque es público y notorio que en Humanes no se celebra desde que es Alcalde D. Fausto Torres la Fiesta del árbol, y en presupuesto debe figurar consignación para esa fiesta ya que es preceptiva y que no podría aprobarse el presupuesto si no se consignara en él cantidad para tal fin. ¿En qué se gasta entonces lo consignado para Fiesta del árbol?

Déjense de tonterías el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario, sobre todo el señor Secretario a quien ni le va ni le viene en este asunto, si sabe cumplir su oficio, puesto que él no puede ser responsable de lo que haga el Ayuntamiento del que es un empleado con sueldo y con obligación de dar fe de lo que allí ocurre pero no de hacer las cosas por sí. ¿O es que el Secretario de Humanes, lo hace todo sin contar con Alcalde ni concejales? Porque entonces habrá que corregir al Secretario y al Ayuntamiento que tales cosas consiente.

Déjense de tonterías y digan por qué no se paga al Cura y por qué no se celebra la Fiesta del árbol y por qué las niñas de la escuela pública tienen que salir a las once a hacer las aguas mayores y menores al campo y por qué la Sra. Maestra ofició al Alcalde declinando responsabilidades...

Todo eso es lo que deben rectificar para convencer al público de que el Alcalde se ocupa de las necesidades del pueblo.

Lo demás no nos demuestra nada. Y lo de la querella por calumnia no nos asusta. Vamos a ella y en el Juzgado probaremos cuanto decimos, como probaría el concejal D. Manuel Escudero lo que hace pocos días dijo a voces en sesión de Ayuntamiento.

¿A que no consta en acta lo que dijo y eso que lo sabe todo el pueblo? Fué muy gordo y debió sonar muy mal en los oídos del Alcalde pero cuando no se ha intentado la querella contra dicho concejal debe ser cierto cuanto dijo. Entérese el Sr. Gobernador civil de eso también, vea como se realizan ciertas obras en Humanes y quien las administra, y si quiere nuestra primera autoridad llevar la tranquilidad a un vecindario que protesta cien veces al día del Alcalde, entérese también de si acaba de hacer el Ayuntamiento un depósito de 350 pesetas para que la Sección agronómica del distrito, informe de si es vía pecuaria un terreno en el que se empeña el Alcalde en que pasten sus ganados a pesar de haberle condenado el digno juez de Cogolludo, por estimar que no tiene derecho por muy Alcalde que sea a meter su ganado en la propiedad de un particular. Si esas 350 pesetas gastadas por un capricho del Alcalde, se aplicaran a la Fiesta del árbol, a adecentar el local de las escuelas o a pagar un pico de lo que se le debe al cura, ¿cuanto mejor no administraría el Alcalde de Humanes?

Y ya lo sabe el Sr. Torres, con gusto iremos al Juzgado en cuanto interponga la querella, y con suma complacencia le admitiremos sus réplicas que nos sirven para ampliar nuestras denuncias, como hoy lo hacemos rogando al Sr. Gobernador civil vea que transacciones son esas a las que descaramente se alude en el preinserto comunicado, cuando debe saber el Alcalde de Humanes que eso es ilegal y no puede hacerse sin incurrirse en sanción, y se entere de lo de la escuela, lo de la Fiesta del árbol, lo del cura, lo de la estrepitosa bronca de la sesión antes citada en que algunos concejales residencian al Alcalde y tantas y tantas cosas como si se abriera una información pública se sabría.

Y era el actual Alcalde el que cuando lo fué el Sr. Roldán se asustaba de cosas inocentes?... \*

Ni tenemos el honor de conocer al Sr. Cura párroco de Humanes ni con él hemos tenido jamás correspondencia. Sepa el irascible Alcalde de Humanes que lo que comenta todo el pueblo no necesita nadie venir a contar nos. Es tan público y tan notorio...

## DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de gluten se vende en la taquilla de DIGES, Jaén, 45.

## TEATRO PRINCIPAL

### LA TEMPORADA DE FERIAS

Lista de la compañía de zarzuela y opereta que debutará el día 12 de Octubre próximo.

Primer actor y director, Salvador Videgain.

Maestro concertador Pedro Sugrañes.

Primeras tiples cantantes, Lola Vela y Encarnación Argente.

Primera tiple cómica, Inés García.

Otras tiples, Judit García, María Lebrón y Dolores Lebrón.

Característica, Angeles Samavilla.

Tenor, Victoriano Messó.

Barítono, Pedro Martínez.

Tenor cómico, José María Alba.

Otro primer actor, Carlos Tojedo.

Bajo cantante, José Segura.

Actor de carácter, Francisco Guillén.

Actor genérico, José Portela.

Apuntadores, Francisco Cuqué y Alfredo Mari.

Decorado, Magdalena de Barcelona.

Sastreña, José Ferreros.

Peluquería, J. Alcaraz.

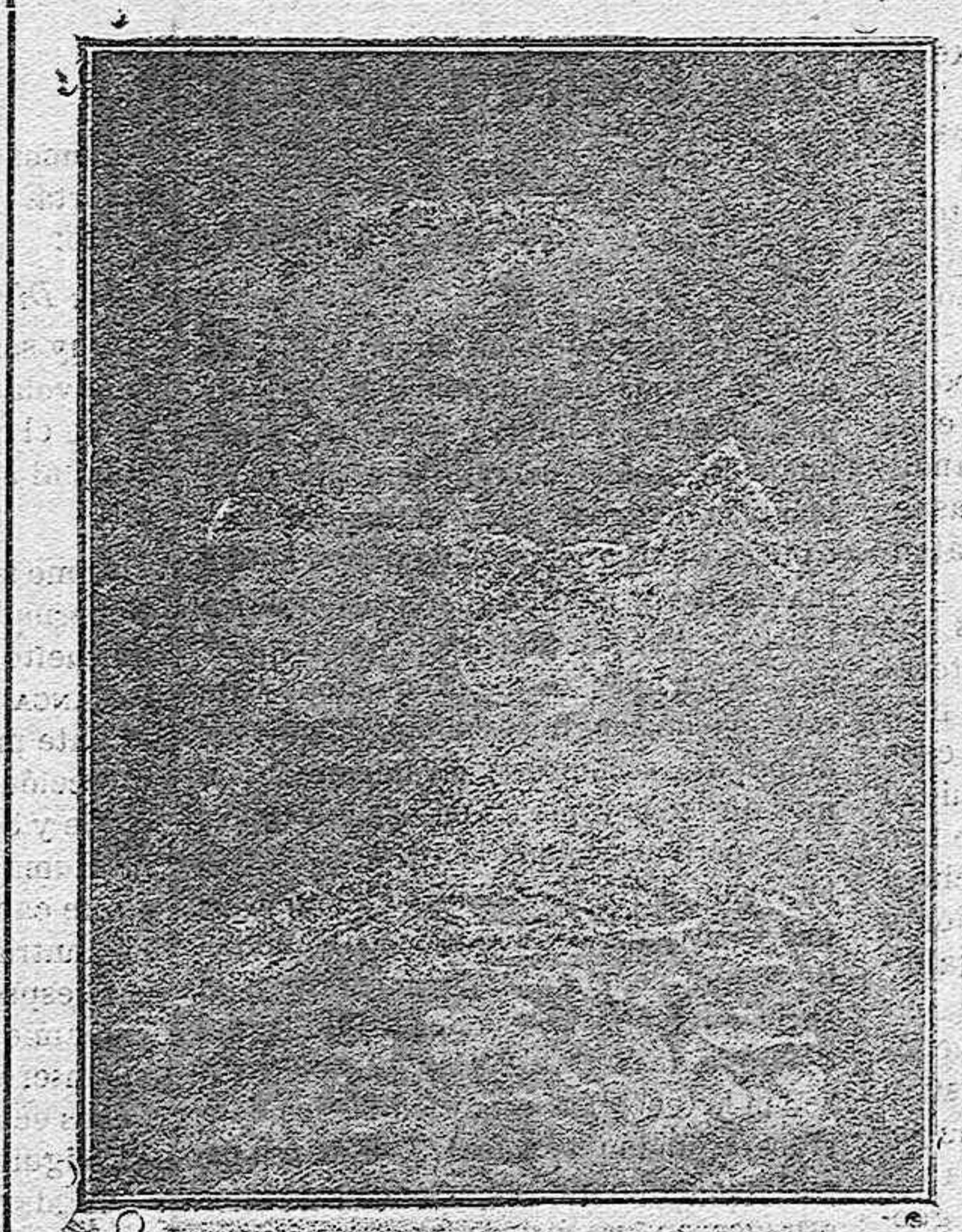
Archivo, Sociedad de autores españoles.

Diez y ocho coristas de ambos sexos.



**SALVADOR VIDEGAIN**

Primer actor y director de la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Principal



**LOLA VELA**

Primer tiple cantante de la compañía que dirige el Sr. Videgain.

## De política

El gobierno, como si viviéramos en el mejor de los mundos, sin preocuparse del hambre, del malestar general, de la cuestión internacional, se apresura por lo visto a convocar las elecciones generales.

Y para probar una vez más que entre esta política de Dato y Sánchez Guerra y la de Romanones y Ruiz Giménez no existe diferencia alguna ya están sintiéndose en muchos pueblos, los resultados de la sincera preparación que se hace decretando cesantías, nombrando alcaldes, inutilizando a los concejales que no se prestan a formar parte de la masa con que se quiere hacer el pastel electoral.

Algo había de tocar a Guadalajara y ya ha imperado aquí también la danza. Por Brihuega pretende proclamarse candidato un señor teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, cuya personalidad nos merece toda clase de respetos, pero de quien políticamente hablando, podemos decir lo que en el indicado distrito dicen a voces todos, será muy conocido en su casa, en la del señor Sánchez Guerra y en el Ayuntamiento de Madrid, pero en el Distrito que aspira a representar y en esta provincia, no le conoce nadie.

El señor Dato quiere hacer bueno a Romanones, enviando a esta provincia personas que no conocen las necesidades de los distritos, que no vendrán por aquí más que el día de la elección, que no tienen motivos para preocuparse en las Cortes de un Distrito que eligieron como podían haber elegido otro en Cuenca o en Asturias, porque querían

ser diputados y encontraron un ministro Sanchez que a cualquier Pérez la encasilla por donde se le anota.

Esto es como decimos antes, hacer bueno a Romanones ya que éste al representar a la capital podía alegar como atenuante, cuando traía cuñeros a Brihuega o Sigüenza, que siendo él diputado por Guadalajara, de toda la provincia se preocupaba.

De cómo será la elección dámuestra el procedimiento que ya ha empezado a usarse nombrando alcaldes como el de Brihuega que ha provocado ya la protesta de la mayoría de los concejales, ante las cesantías y nombramientos que ha decretado de funcionarios cuya separación y credenciales son competencia del Ayuntamiento y no del Alcalde.

Está visto que el gobierno de Dato no hace más que seguir los viejos y despreciados moldes de la política que ha traído a España a la triste situación en que se encuentra.

Nos quejábamos en Guadalajara de los procedimientos de Romanones y ahora resulta que Dato le aventaja en eso de las artes electorales...

Los mismos perros con distintos collares...

## RECREATIVA

### Tolerancias de un padre

El tío Frasquito era un hombre honrado a carta cabal, trabajador, sobrio, buen cristiano, esposo modelo y padre bonachón. Jamás se le vió entrar en una taberna, ni asistir a ninguna función de toros, teatro o cine. Sus únicos lugares frecuentados eran el campo, su casa y la iglesia.

Orquesta reforzada con profesores de Madrid.

### REPERTORIO

«El asombro de Damasco», «Suyi», «La casa del ministro», «La costilla de Asán», «Las musas latinas»

«El abanico de la Pampa», «Diana cazadora», «Música, luz y alegría», «Miguelín», «Las alegres chicas de Berlín», «El amor en automóvil», «El famoso Melina», «El chico de las Peñuelas», «El príncipe Bohemio», «El último mosquetero», «El amigo Melquiades», «La virgen de Ucrania», «Serafín el pintor», «Eva», «Similiquitruqui» y otras.

En la función inaugural que como antes decimos se celebrará el 12 de Octubre se pondrán en escena las aplaudidas obras «El asombro de Damasco» y «Las musas latinas».

Se abre un abono en la contaduría del Teatro por diez funciones.

Sabemos que la compañía es muy completa y que las obras anunciatas las tienen ensayadas con gran cariño, por lo que auguramos una buena temporada de feria en el Teatro.

Pero el tío Frasquito era mortal, y llegó un día, como llegará para cada hijo de vecino que la señora y descarrada guadana segó su apacible y feliz vida. Murió y... como era bueno allá se fué derechito al cielo, pero con gran sorpresa suya vió que la puerta estaba cerrada, y a San Pedro con cara de muy pocos amigos.

— ¡Hola, San Pedro! Haría V. el favor de abrirme?

— No, señor.

— ¡Hombre! digo ¡Santo!

— No hay hombre ni santo que valga; no abro la puerta a nadie.

— ¡Nadie! únicamente por su cara bonita;

— es necesario que vea yo antes si trae V. la documentación en toda regla.

— ¡Pues no la he de traer! ¡No falta-

ba más! — Y no bien acabó de decir esto, cuando entregó un rollo de papeles al santo portero.

Y mientras San Pedro los examina- ba cuidadosamente, el tío Frasquito e- decía: — ¡Canario! Pues si yo he sido el hombre más de bien del mundo! Todos los días, antes de ir al campo, a Misa; por las noches, rezar el rosario; co- mulgar todos los domingos y días festivos; nunca he reñido con la suegra, ni he pegado a mi mujer; yo no he qui- tado ni lo negro de una uña a nadie, ni he dicho palabras feas, ni me he ocupado jamás de vidas ajenas; he cumplido con los ayunos y abstinen- cias que la iglesia manda, y no he de- entrado en el cielo? ¡Vaya si entro! Lo que me extraña es que el señor San Pedro no haya tenido noticia de mi llegada y no estuviera a estas horas con las puertas de par en par.

— Pues, hijo, a mí no me extraña tanto; y me parece que habrás de mar- char con la música a otra parte.

— ¡Como! —

— ¡Cómo lo oyés! pues tus cuentas no

están muy claras,

— ¡Pero, San Pedro...!

— Ya, ya lo sé; tú has sido muy buena para ti; pero, dime: ¿y tus hijos?

— Todos bien, gracias a Dios, menos el pequeño que está con el sarampión.

— No; no pregunto por su salud, sino por su educación. ¿Qué cuidado has tenido de ellos? Tú ibas a misa, no leías periódicos malos, ni novelas, ni asistías a teatros corrompidos, ni habías mal; pero ¿y ellos? Ellos, por tu des- cuido y negligencia, por tus toleran- cias de padre bonachón, han hecho siempre su santísima voluntad, han salido unos perdidos de marca mayor: jugadores, blasfemos, pseudóceros, y hasta... no te incomodes, hasta ladrones de oficio.

— Pero, señor San Pedro, si yo no po- dia con ellos; me han salido de la piel del diablo.

— No podías a buenas, con blanduras, pero hubieras podido con el auxilio de una buena tranca. No has evita- do que fueran con malas compañías, ni que blasfemaran, ni leyeron nove- luchos que les han emponzoñado el co- razón y quitado la fe.

— ¡Ah, Frasquito, Frasquito! Tu has sido muy bueno, muy honrado, pero no has procurado que los tuyos lo fueran, y así, en castigo, quedas condenado, por disposición de Dios, a ir al Purgatorio hasta que tus hijos se con- viertan y hagan penitencia.

Y el tío Frasquito, bajó su cabeza y, sin replicar palabra, fuése derechito al lugar de la expiación, confesando la justicia que asistía a las razones de San Pedro.

¡Cuántos padres, a imitación del tío Frasquito, aun cuando son muy buenas para sí, no entraran en el cielo, por sus tolerancias culpables para con sus hijos! Conviene escarmiento en cada vez ajena.

## BARBEROS

En Tamajón, barbería de Emeterio Ramírez, se necesita un chico de 11 a 15 años que sea afeitar.

En LA HIGIENICA, Plaza Mayor, 20, barba, se vende tocador mármol gris; largo 2'50 por 0'40 ancho con basar y respaldo.

## De aquí y de allá

En la Asamblea mercantil, dijo el señor Sacristán: «Del aumento de los precios en todos los artículos son culpables los negociantes y consumidores.»

(De un periódico). Bien mirado el señor Sacristán tiene mucha razón en su queja, porque somos los consumidores egoístas, sin fe ni conciencia, que gozamos de buen apetito a pesar de que Europa está en guerra, y comemos sin fijarnos como sube el precio de las subsistencias.

Es inútil que a diario nos digan los que sin garantías gobiernan. Ciudadanos: Comprimámonos un poco, porque este año la harina escasea y al final os dará Sánchez tortas, si es que harina para ello la queda.

En resumen: los consumidores deben todos proclamar la huelga y dejar de comer hasta que baje el precio de las subsistencias.

Por mi parte, hace tiempo que cumplí un sagrado deber de conciencia. Mi mujer y mis hijos se unieron, y juraron como un solo hombre mantener sin desmayo la huelga. Desde entonces en mi domicilio, el pescado, el jamón, las chuletas y los huevos, son considerados como viles pululafas burguesas. Y es en vano que nos ametrallan con piedras las judías perversas, decididos, serenos y firmes, ondeamos la roja bandera.

Asombraos! Nuestra huelga tiene una organización tan perfecta, que llevamos así más de un año sin tener caja de resistencia. Ramón Bujones.

SE VENDEN BARATAS una estufa, esteras seminuevas, botellas de distintos tamaños y dos cómodas. Razón en la redacción de este periódico, Enrique Benito Chavarri, 6.

## De sociedad

El miércoles pasado fue el cumpleaños de la respetable señora D. Ganara Contreras, madre de nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad señor Jiménez.

A las muchas felicitaciones que recibió unímos la nuestra cariñosa y sincera.

—Hálase respuesta de la afectación que sufrió días pasados la bella señora Carmen Medrano, lo que celebramos muy de veras.

—Con nuestro buen amigo D. Tomás Bravo y Lecea ha regresado de Barcelona su encantadora hija Pilar, quien ha pasado una temporada en la ciudad condal.

—El martes 18 falleció en Madrid víctima de rápida enfermedad, el ilustre marqués de Nájera, Comisario Jefe de 1.ª enseñanza y Diputado a Cortes por Segovia.

A sus hijos D. Pedro Martínez Calvo, digno Gobernador civil de esta provincia y esposa D. Carmen Cayuela enviamos especialmente la expresión de nuestro sincero pesar.

—Después de haber pasado una temporada en San Sebastián ha regresado a esta población el director de la Escuela Normal, Sr. Ortega, acompañado de su hija Manolita.

—Para Bilbao ha salido el banquero de esta capital D. Clemente Alvira.

—Han regresado de su finca Los Perales la Sra. Vda. de Aguilera y su hermana Joaquina.

—Ayer lunes, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, celebraron sus días las Sras. y Srtas. de Manella, del Río (D. Eduardo), Fouqueré, Zabía, Castre, Guillelmi, Giménez, Domingo y Cañete.

Reciban nuestra felicitación.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la Sra. de Maciá Maldonado.

—Ayer celebró su fiesta onomástica doña Mercedes Sanz esposa del capitán de caballería profesor de este colegio de Huéscar D. Francisco Saiz López. Reciba a las muchas felicitaciones recibidas la nuestra sin que atrasada.

—De la hermosa finca La Aceña han regresado la señora viuda de Nájera con sus hijos. Su padre nuestro querido amigo D. Fernando Güici, continuará aún algunos días.

—Se encuentra enferma la Profesora de est. Normal Sra. Pilar Blasco. Muchos deseamos que se restablezca.

—De Riaza, Segovia y La Granja, han regresado el Presidente de esta Cámara de Comercio Sr. Sanz López y señora.

—De Valladolid ha regresado el Concejuelo maurista nuestro querido amigo D. Emilio Casado Arenas.

—Con sus padres está pasando unos días nuestro muy querido amigo don Luis Quintana que ha venido de Madrid.

—Los niños Joaquín y Guillermo Barrera hijos de nuestro director llevan varios días sufriendo molesta indisposición que celebraremos cesa pronto.

—Ha regresado de Sigüenza habiendo pasado la estación estival Doña Juana Llorente esposa del procurador de esta Capital D. José Sanz y Sanz.

Real Archicofradía de la Paz y Caridad

Se venden 72 bárticas pertenecientes a dicha corporación, forradas de peluche encarnado en buen estado Sirven para templo para teatros y para salones de baile.

Para verlas y tratar con D. Miguel Pérez, Plaza de Bradi, 1, o D. Félix Suárez, Plaza Mayor, 20, pral.

## LA VIRGEN DEL AMPARO

Con gran brillantez se han celebrado en la iglesia de San Ginés los cultos dedicados por su cofradía a Nuestra Señora del Amparo.

Durante el novenario, ha ocupado todas las tercias la cátedra sagrada el notable orador R. P. Diego Quiroga, de la Compañía de Jesús.

Los grandes méritos que posee como orador sagrado, ha hecho que todos los días acudiera gran número de fieles a escuchar sus elequentísimos sermones.

El altar de la Virgen ha sido el más bello por lo artísticamente que está adornado.

La capilla musical, dirigida por don Román García, muy acertada.

El domingo se celebró la función principal y por la tarde fué llevada a su ermita la imagen de la Virgen.

## COFRADIA DE LOS SANTOS APOSTOLES

Nuestro querido amigo el culto periodista y escritor, catedrático de este Instituto D. Gabriel M. Vergara ha presentado en el Congreso de Valladolid celebrado por la Asociación Española para el progreso de las ciencias un notable trabajo que empezamos a publicar hoy por ser de indiscutible interés para esta región por los datos curiosísimos que encierra la famosa Asociación de los Apóstoles.

Entre las Cofradías y Hermandades que hay en Guadalajara figura como una de las más populares la llamada Cofradía de los Santos Apóstoles, que celebra sus ejercicios piadosos en la iglesia parroquial de Santa María de la Fuente, donde está establecida desde hace varios siglos, contribuyendo anualmente con su asistencia a la procesión del Corpus a dar mayor realce a esta solemnidad religiosa, en la que toman parte los asociados con sus típicos trajes representando a Jesús y los Apóstoles, llevando cada uno las insignias que recuerdan el martirio que padeció el santo cuyo nombre ostentan.

¿De cuándo data la fundación de la Cofradía de los Apóstoles de Guadalajara? Las mudanzas de los tiempos, los trastornos que éstas traen consigo, la falta de cuidado en la conservación de papeles y documentos han hecho que apenas lleguen hasta el día noticias de los orígenes y vicisitudes de esta piadosa Asociación, que es una de las más antiguas que existen en la ciudad.

En el Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara hay, entre otros papeles curiosos, un manuscrito (1) del año 1625, que trae las cuentas de lo gastado en las fiestas del Corpus de aquel entonces, y entre otras partidas figura la siguiente:

*Al Cabildo de los Apóstoles.—Se dan por pagados sesenta Reales que se dieron al cabildo y hermandad de los apóstoles que salen en la dicha procesión, como consta de su carta de pago.. De esta partida se deduce que a principios del siglo XVII estaba ya establecida la Cofradía de los Apóstoles, y que sus individuos iban en la procesión del Corpus, cumpliendo la primera de sus constituciones, que determina que "todos los hermanos en aquel dia del SSmo. Corpus Cristi en la procesión irán descalzos de pie y pierna*

(1) Manuscrito de seis hojas en folio, con este título: *Fiesta del Santísimo Sacramento.*

y cada uno llevará insignia del martirio que padeció el Apóstol que representa.

Es lógico suponer que esta Cofradía continuó existiendo hasta que ocurrió la invasión francesa el año 1808, y entonces interrumpió sus prácticas, no dando señales de vida hasta principios de 1814, en cuyo año aparece esta Cofradía como nuevamente fundada, aunque es seguro que sólo se reunían los que quedaron de los que la componían al empezar la lucha por la independencia del suelo patrio, para reanular el cumplimiento de sus piadosos fines, y entonces redactaron las constituciones que han llegado hasta nosotros, que debieron ser reproducción de las que tenían anteriormente, las cuales fueron aprobadas el dia 23 de Abril de aquel año de 1814, por D. Miguel de Casanova, Vicario general eclesiástico de Alcalá de Henares, según consta en el libro de la Cofradía, que se conserva en poder de su Hermano Mayor.

No tardó la Cofradía en suspender oficialmente sus tareas, a consecuencia de los trastornos políticos que produjeron las disposiciones que paralizaron la vida de cuanto tenía relación con el orden religioso, hasta que en Junio de 1843 se logró que el Sr. Jefe político de la provincia autorizara la continuación de la Cofradía en sus ejercicios piadosos, según se lo comunicó al hermano mayor de la misma el Alcalde constitucional de Guadalajara con fecha 12 del aquel mes (1).

Restablecida la Cofradía de los Apóstoles el 26 de Mayo 1844, se hizo la cuenta de los bienes que poseía el año anterior, e importaron los ingresos 654 reales 2 maravedises; los gastos fueron 275 reales, de repartir a cada hermano 20 reales, exceptuando a Román Baños, al que se rebajaron 5 reales por una multa, porque faltó a una Junta general sin permiso del hermano mayor, y 12 reales 8 maravedises de papel y derechos del secretario, quedando en caja a favor de la Cofradía 379 reales 26 maravedises.

Se empezo el libro de la Cofradía el 6 de Junio de 1844, día del Corpus Christi, siendo capellán de ella D. Francisco Belada, del orden de San Juan de Dios, hermano mayor el Sr. José Benito y secretario Alejandro de la Puente, figurando en aquel año como cofrades, según el orden del apostolado, los siguientes:

### Santos que representan

*Jesús.—Vicente Melgar, se jubiló el 24 de Mayo de 1863.*

*San Pedro.—Alejandro de la Puente, se despidió en 23 de Mayo de 1847; le sustituyó Lázaro Ortego, que murió en Octubre de 1858 y ocupó el puesto de este Pablo Ortego.*

*San Pablo.—Lucas Ruiz, se despidió en Julio de 1858, y le sustituyó Anastasio Pérez.*

*San Andrés.—Juan José Ruiz, cesó y le sustituyó Salvador Yáñez.*

*Santiago Mayor.—Francisco Bayo.*

(1) La comunicación estaba redactada en esta forma: «Enterado el Sr. Jefe Político de esta Provincia de las constituciones de la Cofradía titulada de los Apóstoles que V. le ha presentado pidiendo la continuación de aquélla ha descretado con fecha de ayer lo siguiente:

«Continúe esta Cofradía en sus ejercicios piadosos inferirla se resuelve lo conveniente.»

Cujo deseo me ha sido comunicado en este día, y yo lo transcribo a V., previniéndole de su presentarse en la Jefatura política a enterarse de su resultado del expediente.

Dios guarde a V. muchos años Guadalajara y Junio 12 de 1843.—Firmado, Bas de Gaona.—Sr. Manuel Soriano, Hermano mayor de la Cofradía llamada de los Apóstoles.»

Leedendo.—En el pueblo de El Ordial, ocurrió a las doce de la noche del 17, un

*San Juan.—Narciso Nicolás, fallecido el 11 de Febrero de 1848; le sustituyó su hijo Juan José, y a éste Cesáreo Borda.*

*Santiago Menor.—Feliciano Guijarro, se despidió el 23 de Mayo de 1863, y le sustituyó Pío Escarpa.*

*San Felipe.—Faustino Sevilla.*

*San Bartolomé.—Bernabé Encabo.*

*San Mateo.—Martín López.*

*San Matías.—José Benito, que murió el 7 de Julio de 1851; le sucedió Manuel Benito, que se despidió, y le sustituyó Manuel Jiménez, y a este Zeferino Mayor.*

*San Bernabé.—Román Baños; se despidió y le sustituyó Policarpo Negrete.*

Aunque en Junio de 1843 se autorizó de un modo oficial la continuación de la Cofradía, ésta existía particularmente, como lo prueba que el 7 de Junio de 1840 había acordado que al fallecer su capellán los hermanos acompañaran el cadáver hasta la iglesia; que las Juntas generales se celebraran el primer día de Pascua de Pentecostés; que los pedidores o mayordomos entregaran mensualmente las cantidades que recogiesen, al hermano mayor, y que si hubiera fondos suficientes éste repartiese al año 20 reales a cada hermano; pero que si había escasez de ellos no se socorrería por medio año.

También se dispuso que cuando muriese algún hermano se le aplicasen 12 misas de a 4 reales y se dieran a la viuda 24 reales para medio hábito; pero que si había dejado pasar seis días sin dar el socorro estipulado no se les socorrería hasta que fueran hermanos en propiedad, para lo cual debían presentar la certificación del médico que acreditara que gozaban de buena salud. En cuanto al hermano que enviude y se vuelva a casar debe pagar 20 reales por la viudez.

(Continuará)

## PARA SEÑORA, CABALLERO

*SOLISTAS — BAILE —  
o matrimonio se cede un gabinete y alcoba  
en sitio calle Mayor.*

*Informes: Administración de este periódico.*

## VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jaudenes, 20.

## SE VENDEN

en término de Herche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega, para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Saiz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaén, número 20, 3º.

## Gacetillas

*Novenas.—El día 4 del próximo Octubre dará comienzo en la parroquia de San Nicolás la solemne novena dedicada a Ntra. Señora del Pilar, predicando todos los tardes el notable orador sagrado Fray Juan Gaertner, de la orden de Capuchinos.*

*VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de este Capital D. José Saiz y Sanz, Jaén, número 20.*

*Leedendo.—En el pueblo de El Ordial, ocurrió a las doce de la noche del 17, un*

*terrible incendio que destruyó en pocas horas cuatro casas.*

A sofocar el fuego acudieron además de los vecinos de dicho pueblo, los de Bustares, distinguiéndose por su arrojo, los de ésta.

También llegó en los primeros momentos el médico D. Augusto Martínez.

Las pérdidas se calculan de diez a once mil pesetas.

Se ha trasladado por mejora de situación y locales a la calle Mayor alta número 41 la imprenta, librería y papelería de Saturno Ramírez (frente al Gobierno militar y próximo al Casino).

**Defunción.**—En Casarrubios ha dejado de existir a los 19 años de edad, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa y encantadora señorita Piedad Saiz, hija de nuestro querido amigo D. Estanislao Saiz, Juez municipal, habiendo causado en toda la localidad profundo dolor dadas las grandes simpatías de que gozaba la finada entre la buena y distinguida sociedad.

El sepelio se verificó el 18 de los corrientes al que concurren todo el vecindario en masa seguido de la banda de música, resultando una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver fué enterrado en un magnífico féretro forrado de terciopelo azul celeste yendo amortajada la finada con hábito de la Purísima.

Reciba su atribulada familia el más sentido pesante.

## CASADO & RUBIO EN C. T.

### SECCION CAMISERIA

Sujeta-cuellos «TENAX», superior, a 0'50

**Teatro Cámicas.**—El domingo se proyectó la magnífica e interesante comedia cinematográfica marco italiana *Tiber Film de Roma* titulada, *La dama de corazón*, alcanzando durante su acción un gran triunfo artístico la bellísima actriz Hesperia, que luce infinidad de ricos trajes y sombreros de última moda, admirándose además en esta joya de la cinematografía hermosos jardines y eunatos salones. En toda ella predomina la nota de arte y buen gusto pudiendo considerarse como una de las mejores de su clase y estilo.

**VIA LLEGO** el riquísimo jaco *Brisas de la Concordia*. Surtidio en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1-50.

**Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO**  
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)

y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 61

**Las corridas de ferias.**—Se han ultimado las combinaciones para la corrida y la novillada de la próxima feria, en la que se lidiarán seis hermosos toros de D. Joaquín Bueno, vecino y ganadero asociado de Madrid, siendo los diestros encargados de actuar en ella, Agustín García Malia y Julián Saiz (Salieri II).

La novillada que se verificará el siguiente día la torcerán los buenos novilleros Nacional, Salieri III y Rosales.

## PROXIMA APERTURA

## RELOJERIA SUIZA

Calle Mayor, 12 y 14. Guadalajara

**Audiencia provincial.**—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 26 de Septiembre.—Juzgado de Atienza; contra Eusebio Cortés, por daño; abogado S. Aragón; procurador S. Ramírez.

Sres. Garcés y Zárate; Srs. Echevarría y Ramírez.  
Día 29.—De Sigüenza; contra Blasón de Segovia, por atentado; al Sr. Zubia; p. Sr. Serrano.

Juzgado de Gifuentes; contra Juan Rodríguez, por lejones; al Sr. Barrera; p. Sr. Ramírez.

**GANADEROS.**—No oírás que el mejor enjido suizo es polvo para hacer irreísimos quesos, lo veida la **Casa Agustín García Marzáo**, Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 61.

**Operada.**—En la clínica del Dr. Mateo Muñoz ha sido operada la distinguida señora de Valenzuela, quien continúa en Madrid en su facultativo estado, cosa que sinceramente celebramos.

**Anunciantes.**—Hasta el día 25 del actual mes se admiten en la secretaría municipal anuncios de Comercio y de Industria para su inclusión en el programa de festejos con motivo de la próxima feria está

cotiecionando la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento.

**Residencia.**—El vicepresidente de la Diputación D. Angel Aguado propone fijar su residencia en esta población durante la primera quincena de Octubre.

**De visita.**—Con objeto de constituir en Cuenca la Cámara oficial Agrícola, allí se pasados días con destino a aquella capital, el presidente de esta Cámara señor Madrazo, y nuestros compañeros en la prensa Sres. Bozal, Casado y Fuenteles,

que se han quedado en la villa.

**Sección religiosa**

gunos de los escribas dijeron dentro de si: Este blasfema. Y como viese Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensais mal en vuestros corazones? Qué cosa es más fácil, decir: Perdonados te son tus pecados; o decir: levantate y anda? Pues para que sepais que el Hijo del hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar los pecados, dijo entonces al paralítico: Levántate toma tu lecho, y vete a tu casa. Y levantose y fuese a su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron y loaron a Dios, que dió tal potestad a los hombres.

Atendido.

Por una multitud de hechos asombrosos se nos demuestra de una manera terminante y precisa la personalidad divina de nuestro adorado Redentor.

Y aun si no tuvieramos más hechos que el que nos acaba de referir San Mateo en esta dominical, a no ser escribas ni fariseos, quedariamos prontamente convencidos de que aquél que tales prodigios ejecutaba y de tal forma perdonaba los pecados no podía ser solamente el hijo de los humildes artesanos, de los pobres

obreros de Nazaret. Necesariamente tenía que gozar del inmenso poder divino aquel que para confusión de los incrédulos dijo al paralítico "perdonados te son tus pecados". Solo un Dios con autoridad propia puede hablar y obrar de la forma que El obró y habló. Y como el Santo Evangelio es la narración fiel y exacta no de todo cuanto obró y habló nuestro Dios y Señor mientras estuvo en este valle de dolor y de quebranto, pero si de una infinitud de hechos y de doctrinas por él expuestas, se deduce con toda certeza que Cristo era Dios y que el hijo de Dios, Dios mismo, fué el que curó al paralítico y el que en alentándole en la confianza, le perdonó sus pecados.

Confianza en el perdón, arrepentimiento de las culpas, propósito de atenerse del pecado y amor de Dios, son cualidades que una vez grabadas en el alma la ennoblencen y la purifican y sábelas por qué? pues porque la parálisis del alma ha sido curada y nuestra alma se levantó, anduvo y se fué derecha hacia su creador ya libre de las ligaduras del pecado.

T. M.

Si quiere V. economizar dinero

HAGA SUS COMPRAS EN EL BAZAR

**La Tijera de Oro**  
dónde encontrará un enorme surtido de enseres, ropas hechas para caballeros y niños, sombrería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones, impermeables y otros miles de artículos.

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.

Colossal surtido en gorras a 50 céntimos.

Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijo y variados, mercaderías en todos los artículos.

Calle de Miguel Fluiters, 67 y 69 (Antes Mayor baja). Teléfono, 132 Guadalajara 1-18

Impronta de H. de Pablo, San Gil, 6.

## SECCION

## DE ANUNCIOS

### Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendidos es al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles

SAN BERNARDINO Abrigos para niños

SAN BERNARDINO Adornos

SAN BERNARDINO Guantes

SAN BERNARDINO Lana para confecciones

SAN BERNARDINO Perfumería

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

### EL AMPARO FÚNEBRE

### Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierro, facilitando féretro, blandones, coronas y demás ornamentos.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA, TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL

Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

Ricardo Razola

### Antigua casa MORILLAS

La más acreditada y surtida en HERRAMIENTAS — CRISTALES — TEJIDOS METÁLICOS — CAMAS — TUBERÍAS — MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD.

Extenso surtido en cuantos artículos pertenezcan al ramo de Ferretería.

Despacho: Miguel Fluiters,

Esquina a la calle de Torrel, 1

CRIBAS — TRILLOS

Y PERSIANAS A LA MEDIDA

TELEFONO, 100.

### LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país

Manuel Medrano, 8

(junto a las rampas de la Antigua)

### OTROS DESPACHOS

Calle Mayor, númera 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

### DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (entre Mayor y Baja) 26 y 31, los miércoles, viernes y sábados.

### ALMACENES DEL RINCÓN

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

— GUADALAJARA —

Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano, inmenso surtido en ropa de punto, vestidos y pañuelos para caballero.

DEPOSITO DE CORSES Y GENEROS DE PUNTO

Casa especial en lanas de bellón para colchones —

TELEFONO 143

### SALINAS

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños.

En Guadalajara a D. José Sanz López

Jardines 20, pral. En Madrid a D. Ángel

Núñez Sanz — Cádiz 9, 3º idqda.

### Tahona mecánica de Diges

Jáduenes, 45.—Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el pan integral y tostado integral.

### PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor Baja) 43 y 45; calle Mayor

2 y 4 Amparo, 22.

obreros de Nazaret. Necesariamente tenía que gozar del inmenso poder divino aquel que para confusión de los incrédulos dijo al paralítico "perdonados te son tus pecados". Solo un Dios con autoridad propia puede hablar y obrar de la forma que El obró y habló. Y como el Santo Evangelio es la narración fiel y exacta no de todo cuanto obró y habló nuestro Dios y Señor mientras estuvo en este valle de dolor y de quebranto, pero si de una infinitud de hechos y de doctrinas por él expuestas, se deduce con toda certeza que Cristo era Dios y que el hijo de Dios, Dios mismo, fué el que curó al paralítico y el que en alentándole en la confianza, le perdonó sus pecados.

Confianza en el perdón, arrepentimiento de las culpas, propósito de atenerse del pecado y amor de Dios, son cualidades que una vez grabadas en el alma la ennoblencen y la purifican y sábelas por qué? pues porque la parálisis del alma ha sido curada y nuestra alma se levantó, anduvo y se fué derecha hacia su creador ya libre de las ligaduras del pecado.

T. M.

### LA EQUITATIVA

### Castells

Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11

GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, platería, pañoletas de seda, hilos y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas, sombreros y pañuelos, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprar de el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tento para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca, para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda, medida. Juegos de camas bordados.

La Equitativa.—Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor Baja).

Guadalajara — Teléfono 75

### FERRETERIA DE LA VILLA DE MADRID

### Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Orsan Metal» y «E.A.S.

Inodoros, tuberías de fierro y plomo, clavazón y herramientas para obras y caballerías.

Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: £ 2.000.000 de pesos efectivos completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—